

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CUANDINATRANS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 15 de abril de 2020, a las diecinueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Jose Maria Espinosa, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, AMAGUAÑA QUILLUPANGUI CESAR VICENTE, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno, AMAGUAÑA QUILLUPANGUI SEGUNDO ANIBAL, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno, ASIMBAYA SANGOQUIZA ROBERTO CARLOS, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno, CAIZATOA LOYA JOSE MANUEL, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. CRIOLLO DIEGO VINICIO, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. FERNANDEZ ULCUANGO LUIS, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. GUALOTUÑA DE LA CRUZ JOSE MIGUEL, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. GUALOTUNA RODRIGUEZ EDISON MILTON, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. GUALOTUÑA RODRIGUEZ LUIS ORLANDO, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. LEMA TIPAN FABIAN, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. NASIMBA SINAILIN JOSE ALFONSO, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. PAUCAR ÑACATA MARCO ANTONIO, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. QUINGA PACHACAMA JOSE ALEJANDRO, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar cada uno. Conformando el 81,25% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Gualotuña Rodríguez Edison Milton en su calidad de Gerente General, y actúa como secretario el Sr. Caizatoa Loya Jose Manuel.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, 10 de abril de 2019, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 81,25% por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Estados Financieros al año 2018 de la compañía presentados por la Contadora General de la empresa.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2018.
3. Aprobación del informe de Comisario del año 2018.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo enero-diciembre del 2018, los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE

Seguidamente el secretario da lectura al texto íntegro del informe de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondientes al periodo enero-diciembre del 2018, el mismos que contienen la información de la gestión realizada por los Gerentes del periodo.

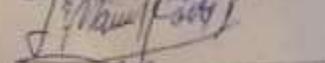
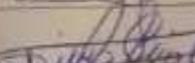
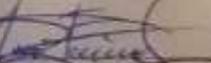
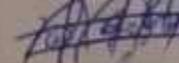
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO

Seguidamente el secretario da lectura al texto íntegro del informe de comisario, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de comisario correspondientes al periodo enero-diciembre del 2018, el mismos que contienen la información de la gestión realizada por los Gerentes del periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente, para constancia firman los socios según lista adjunta.

NOMBRES	CEDULA	FIRMA
AMAGUAÑA QUILLUPANGUI CESAR VICENTE	1710914357	
AMAGUAÑA QUILLUPANGUI SEGUNDO ANIBAL	1710364587	
ASIMBAYA SANGOQUIZA ROBERTO CARLOS	1715910921	
CAIZATOA LOYA JOSE MANUEL	1705258661	
CRIOLLO DIEGO VINICIO	1711874592	
FERNANDEZ ULCUANGO LUIS	1703937126	
GUALOTUÑA DE LA CRUZ JOSE MIGUEL	1705558540	
GUALOTUNA RODRIGUEZ EDISON MILTON	1714803986	
GUALOTUÑA RODRIGUEZ LUIS ORLANDO	1720538964	
LEMA TIPAN FABIAN	1709686586	
NASIMBA SINAILIN JOSE ALFONSO	1700433921	
PAUCAR ÑACATA MARCO ANTONIO	1711185783	
QUINGA PACHACAMA JOSE ALEJANDRO	1704424827	